



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 003 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 14 DE FEBRERO DEL 2024.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 11H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron mediante la Plataforma virtual Google Meet, a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/sov-vdgy-vwa> para dar cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria No. 003 para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 002 celebrada el 31 de enero del 2024.**
- 4.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- **Varios y Resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 003 – 2024, de fecha 14 de febrero, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Ing. Elsa Ledesma – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la Licenciada. Myrian Morán.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 002 de fecha 31 de enero del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Rommy Vaca toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Marisela Torres.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Antes de emitir su voto la Ing. Elsa Ledesma expresa - Quiero preguntar por qué se omiten ciertas cosas que se dicen en las sesiones en las actas, esos no es válido, no sé si lo deban corregir o caso contrario no podría aprobar, porque si vamos a decir una cosa y luego se transcribe otra, no estoy de acuerdo porque entonces ya no tendría validez aprobar un acta que no es real, por qué se omitió la frase donde el señor presidente dijo que el aniversario de los adultos mayores es y va ser sin la presencia de la alcaldesa, ¿Por qué se omitió esa frase es mi pregunta?

La secretaria - Referente a eso, esta transcrito tal como se indica en la grabación, no precisamente como usted lo dice ingeniera, pero si recuerdo que el presidente hizo hincapié que el aniversario de los adultos mayores lo iba a ser netamente el GAD.

La Ing. Elsa Ledesma - Recordemos que un acta es la transcripción de lo que se narra y se hace en una sesión y aquí no lo estamos respetando, y es por eso que yo quiero saber si van hacer las cosas como se deben de hacer, yo apruebo, y sino qué; yo he leído dos veces y en la página número 4 del acta, se trata del tema y no me aparece por ninguna parte, no sé si las demás compañeras lo tengan en su actas, pero en la mía no se refleja, yo sé que es un evento netamente del GAD pero el presidente dijo que el evento va a ser sin la presencia de la señora alcaldesa, ¿por qué omitirlo?, luego si se habrá hecho una mesa de diálogo entre el GAD Municipal y la Junta Parroquial y se acordó, pero no comparto que se omitan ciertas cosas, ósea se transcribe tal cual está en la grabación o no tiene lógica aprobar algo, que lo que yo digo si va y se lo copia textual y lo que otra persona dice, no, entonces esa es mi pregunta y espero una contestación señor presidente.

La Secretaria - De acuerdo a la grabación de la sesión pasada, puedo indicar que usted señor presidente al referirse del tema no lo manifiesta de la manera como lo indica la Ingeniera Elsa.

El Presidente - Para esclarecer lo indicado, constate la grabación y lo pone de manifiesto para salir de dudas.

La Secretaria - Si dentro de lo que indica la Ing. Elsa, está dentro del audio, se podría modificar pero de no encontrar lo que indica la vocal, no procedería.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno yo lo escuché, por el momento **me abstengo** de votación hasta que no haya un cambio.

La Lcda. Myrian Morán - Efectivamente lo que manifiesta la compañera Elsa, si se dijo, el señor presidente manifestó que nos invitaba al evento que se iba a realizar y que sería netamente un evento del GAD, esa sería la única acotación y por el resto pues, **apruebo**.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor, pero si habría que corregir esa palabra que dicen que se ha omitido, que se corrija no hay problema.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.002 celebrada el 31 de enero del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente - Compañera quiero iniciar manifestándole que por mi seguridad y espero que ustedes también tomen las debidas precauciones, estas sesiones se están haciendo virtuales debido a que hay más cosas que ya son personales, no las puedo andar manifestando pero quiero llamar a mantenernos en unidad, sigamos tomando precauciones.

Ya dentro de las actividades de trabajo en territorio, les informo que continuamos con el arreglo





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

de los caminos vecinales, ya terminamos en el recinto Cristo Rey y créame que ese recinto ha sido uno de los caminos demasiado críticos, hemos pasado varios días en ese sector, pero gracias a Dios la semana pasada se terminaron los dos caminos principales y de una vez nosotros vamos ayudando como les dije en los ramales y guardarrayas; también se realizó un mejoramiento en el camino vecinal desde Playones 3 hasta el sector Bajaña, el cual se encontraba demasiado crítico. Hoy tenemos previsto continuar en el mejoramiento de los caminos vecinales que faltan hacia el recinto Tendales, ya que estamos medio retrasados, pero ya el día de mañana continuamos con Tendales en los sectores que nos están pidiendo que intervengamos, hoy se pretendía intervenir pero debido a que estamos aquí y se están preparando los compañeros para la llegada de los mil saquillos de arena que nos envía la Prefectura del Guayas, los mismos que van a quedar en dos puntos fijos, que es en Barrio Lindo y la Cabecera Parroquial, que serán utilizados ante cualquier desbordamiento del río, Dios permita que no haya, pero ya debemos estar preparados con eso. También quiero manifestarle que ya se hizo la gestión esta semana, ante la Arenera de Arce debido a que nosotros necesitamos un material más fino para mezclar con el desalojo, entonces nos manifestaron que en Chanchan hay un pilo de arena que ha estado por mucho tiempo botado y que incluso está cubierto de maleza, el cual pertenece a la empresa Arce, entonces se ha realizado la petición para que nos permita dar en donación unos cuantos viajes para ser incorporados con el material que tenemos comprados y que está en stock del GAD Parroquial, y le comento que esta gestión al igual que las otras se han hecho como GAD Parroquial ante la empresa del señor Arce.

También se llevó esta semana una retroexcavadora para hacer la limpieza de un canal en el sector La Patricia, El Porvenir, Playones 3, aquí quiero manifestarle que aunque las compañeras saben dónde estuvimos esta semana, estuve yo el día sábado hablando con el dueño de la primera parcela que va desde el muro de contención del río Bulubulu hacia adentro, y lamentablemente el señor no dejó pasar la retroexcavadora, por lo cual, la maquinaria solo hizo limpieza y pasó desde el porvenir, La Patricia pasó la bananera pero al llegar hasta esta propiedad el señor no dejó pasar, y le comento que previa intervención se socializó pero no hubo cómo hacerlo entrar en razón, porque el señor tiene sembrado cacao hasta el filo de los bordes del estero, por lo cual se tuvo que retirar la retroexcavadora, esto es muy lamentable porque a veces todos tenemos esas buenas intenciones que gestionamos pero al final no se concreta, y eso sí estamos bien preocupados porque se hizo un buen trabajo y al final el propietario de esa parcela no dio esas facilidades, y ya al ver lo molesto y enojado ya no se puede entrar en un diálogo y en una conversación.

Por otra parte estuvimos presentes en el punto de Chanchan seguimos en las gestiones mediante la Prefectura del Guayas para que intervengan en 4 puntos que se nos han quedado, ya que la Prefectura intervino en el enrocado con piedras escolarizas, en La Leona, Las Vegas en este último se intervino en 2 puntos, y en Samborondón 3 puntos, pero les comento que nos quedó el de La Violeta por la estación de bombeo, el de San Jacinto es crítico, el de Playones 3 en el sector Bajaña y en el sector La Mélida, total que se nos han quedado 5 puntos críticos y el de Chanchan sumarian 6, el cual, por eso una reunión a la Prefectura para seguir insistiendo en que se actúe en estos puntos que debidamente son críticos, ya que hay gran parte que se ha deslizado y hay un peligro que se pueda desbordar el río.

Hoy teníamos también una reunión con el Vice Prefecto, pero no se dio por motivo que la reunión era entre la alcaldesa y los presidentes de juntas, y al no estar la alcaldesa, el Vice Prefecto suspendió la reunión, pero yo estoy insistiendo por el lado individual porque nosotros somos





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

independientes, en dejarle una comunicación a la Prefecta, porque ella atiende los días lunes de 8:00 a 13:00 en los bajos de la Prefectura, entonces yo me fui a dejarle un oficio para que me agende una visita y me puede recibir para exponerle directamente a la Prefecta, ya que a veces tenemos reunión con el Vice Prefecto, pero no es lo mismo que con la Prefecta del Guayas ya que es el puente principal directamente con ella y conozca que faltan por intervenir seis puntos de deslizamiento de tierra y los caminos vecinales, e insistir porque este año tenemos que lograr el asfaltado de la vía que va a Buena Fe desde la entrada hasta el sector Puente Payo, el objetivo de nosotros es ese y ya tenemos la documentación por parte de los técnicos de la Prefectura, donde ya se tiene el proyecto en mano para el asfaltado desde la entrada principal de Buena Fe desde la vía Puerto Inca hasta el sector de Puente Payo, una inversión que cuesta \$777,000 ahí si vamos a trabajar todo en equipo, en mancomunidad para poder lograr este gran objetivo este año, por lo cual, hay que seguir insistiendo y regularmente siempre llaman a reuniones y por eso es la importancia de estar ahí para conseguir este objetivo.

Mañana vamos a estar en General Vemaza, en una reunión con la Prefecta a las 10:00, es una invitación de una Junta Parroquial que cumple años, Dios permita estar cerca de ella para los requerimientos.

También hoy estuve en una reunión del COE Cantonal, donde se expusieron varios temas, pero lamentablemente no comparto estas reuniones así, donde solamente nos hablan de prevención, donde nos hablan de coger tu mochila y sale a la carrera con tu atún y tu linterna, Y prácticamente fui de frente y le manifesté que en estas reuniones estamos para prevenir posibles desgracias y una de esas es que nos ayuden con impulso de gestión en los deslizamientos de tierra que aún faltan de intervenir en la parroquia, nos ayuden también como Gestión de Riesgos ya que tenemos un sector como es el caso de La Mélida que cuando sube el nivel del agua ellos están trepándose cada vez al muro, ellos necesitan carpas, plásticos y en eso si hemos conseguido una carpa pero necesitamos más para ayudar a estas personas que en época de invierno se encuentran en vulnerabilidad, también en esa reunión les comenté el problema del puente ubicado en el Recinto Tendales, estero Moja Huevo y les expresé que se ha realizado una limpieza del canal, pero no ha sido técnicamente ya que toda la acumulación de basura no ha sido puesta en la parte de arriba, sino que la han ido acumulando a un lado del río, y yo le manifesté que ahí ya teníamos un peligro que al crecer el estero toda esa basura o maleza se va a acumular en el puente, lo cual en la anterior administración ya pasó, entonces, si les expliqué que nosotros tenemos ya precaución y estar listos para una posible emergencia, porque la vamos a tener, lo mismo le manifesté que prácticamente nosotros hemos hecho la gestión ante el Municipio, y el Municipio se comprometió a intervenir en el camino vecinal de la comunidad La Mélida y manifiestan ahora que no hay material, y lo mismo le manifesté del Grosellito que ellos prácticamente van a quedar aislados de nuevo, debido a que no se ha tomado en consideración por parte del Municipio ni de la Prefectura, ellos pedían que se eleve un poco los tubos y poder pasar tranquilamente, esto no se ha hecho, y posiblemente van a quedar aislados en una posible crecida del estero Moja Huevo.

La próxima semana compañeras tengo una reunión con la EPA por algo que tenemos que concretar, más detalles les daré la próxima semana sobre aquello.

Eso es en las gestiones que se están haciendo compañeras, créanlo y tengan la plena seguridad que estamos trabajando en todo lo que podamos, y el mensaje de ustedes también es que no vamos a cumplir con todos los caminos vecinales, hay unos más críticos que otros, pero es intervendremos en lo que más podemos ayudar, pero muchos de ustedes en redes sociales cuando se sube los trabajos, vemos comentarios en donde piden los arreglos de caminos de





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

diferentes sectores, pero ustedes entienden lo que poco a poco estamos nosotros ayudando. No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaría se complemente este punto del orden del día, con la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión. La Secretaria procede - El señor Homero Chica del Km 32, sector Ibarra, solicita la máquina gallineta para realizar un tendido de material tierra que está al ingreso de este sector, donde están unos tubos de alcantarilla.

Del sector Santa Bárbara, Asociación Orense, La señora Leonor González y Lisenia Bazurto, solicitan el arreglo del camino vecinal con la colocación de material pétreo.

Del recinto La Gloria la señora Evelyn Romero solicita la donación de una volquetada de material de desalojo para el mejoramiento de un acceso de camino vecinal terciario, familia Cabello Romero, así mismo lo hace la señora Isabel Toral Cercado, moradora del recinto Tendales.

La señora Vanessa Andrade y Sandy Romero, presidenta y vicepresidenta respectivamente del comité de padres de familia de la escuela Ernesto Jouvin Cisneros solicitan el espacio del Centro Integral de Reuniones para el acto de incorporación del período lectivo de los niños del séptimo año de educación básica, el cual se realizará el día jueves 22 de febrero a las 09:00.

Del recinto Playones 1, la señora Fernanda Romero Figueroa, requiere se le ayude facilitando la volqueta y gallineta para el traslado de dos viajes de material de desalojo y luego el tender dicho material.

La Secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

Se le solicita al Magíster Luis Guevara Director Distrital Mies Milagro, autorice a quién corresponda realizar la liquidación correspondiente de los valores gastados del proyecto Discapacidad correspondiente al mes de diciembre del 2023.

Con el objetivo de conseguir mediante donación de varios viajes de arena en el stock que se encuentra en el recinto Chanchan para revolverlo con el material desalojo que cuenta la junta parroquial y poder intervenir con una mejor compactación en los arreglos de caminos vecinales, se le solicita al Ing. Marcos Arce gerente de la Arenera Virvijum.

La Secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras si alguien tiene que indicar algo sobre asuntos varios, puede pedir la palabra.

La señora Rommy Vaca en uso de la palabra - mi intervención es para poderles indicar que en nombre de la comisión de medio ambiente y gestión de riesgo que presido, hemos seguido monitoreando conjuntamente con el señor presidente, la compañera vocal el estado del río Bulubulu porque acordémonos que estamos en tiempo de invierno y tenemos que preocuparnos por el bienestar de los habitantes, es por ello que para el día viernes conjuntamente con el señor presidente y las compañeras que se quieran sumar a un recorrido por los sectores, sobre todos los que están en las riberas del río para ver las condiciones en las que están, hacer un balance de cómo está afectando el invierno en todos los sectores, más bien es un llamado que le estoy haciendo a todos para unimos y de pronto el día viernes si no hay otra actividad hacer ese pequeño





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

recorrido, todavía no habría hora porque como ustedes saben lo que estamos viviendo en estos momentos, entonces sería algo de un momento a otro salir y así mismo llegar, porque no podemos decir ahorita a dónde vamos, a qué hora vamos y dónde vamos a estar, entonces si es factible hacerlo o si no, lo dejamos postergado para la próxima semana.

El Presidente - Compañera Rommy acogo la sugerencia, y para todas mis compañeras el día viernes horas antes le vamos a estar informando la hora de salida.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 13:26.

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:



Firmado electrónicamente por:
WILLIAM SAMUEL
PÉREZ ESTRADA

Ing. **Pérez Estrada**

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Firmado electrónicamente por:
MARIA SOLANGE
LLERENA GONZALEZ

Lcda. **Solange Llerena González**

SECRETARIA

